

Código D-SDJ-CE- 16	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: febrero de 2025	ACTA DE INICIO	
Página: 1 de 1		

ACTA DE INICIO

NÚMERO DE CONTRATO:	137-23/07/2026
LAS PARTES	CONTRATANTE
	DISTRITO DE TURBO NIT. No.890.981.138-5
	CONTRATISTA
	GREEN GLOW ZOMAC S.A.S NIT 901089603-2 RL: NELLY CORDOBA HERNANDEZ CC. 26.249.538 de alencia Cordoba Dirección: Carrera 14 No.98ª-58 Teléfono: 3218171927-3234452324 Correo electrónico: greenglow.info@gmail.com Ciudad: Turbo - Antioquia
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL APOYO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, ADELANTADES POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE TURBO.
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ML (\$77.584.472,00)
CDP:	00285-11/05/2026
RP	1190-23/07/2026
PLAZO:	DOS (2) MESES.
FECHA INICIACIÓN:	24/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/09/2026
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DE SALUD DAMARIS XEDENIA MOSQUERA MARTINEZ

En el Distrito de Turbo – Antioquia, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron la señora DAMARIS XEDENIA MOSQUERA, cedula No.39.311.125 – Secretaria de Salud, supervisora del contrato y por otra parte Green Glow Zomac, representaro por Nelly Cordoba Hernandez con cedula No.26.249.538, en calidad de contratista, dejan constancia del INICIO real y efectivo del objeto del contrato suscrito.

Para tal fin se firma la presente ACTA por los que en ella intervienen, en original, y copia para la contratista y para la carpeta del contrato.

En el Distrito de Turbo, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)

DAMARIS XEDENIA MOSQUERA MARTINEZ
Secretario General y Administrativo
Supervisor

NELLY CORDOBA HERNANDEZ
Contratista

Proyectó Norberta Baldrich TH Contratacion	Revisó Joyce Carolina Dominguez Jefe de Oficina Contratacion	Aprobó ENDERECHO Asesor del Despacho
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		